



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	AGOSTO
Año	2024

Datos Personales

Nombre y Apellidos	CLAUDIA PAZ BRUNA DÍAZ		
Monto Honorario Bruto Mensual	2.383.790	Monto Honorario Mensual Líquido	2.056.019
Fecha Inicio Asesoría	02.01.2024	Fecha Terminó Asesoría	31.12.2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	272/120/2024	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	25/01/2024
Agente Público			

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- a) Apoyar el diseño, implementación, evaluación y sistematización de las estrategias para el fortalecimiento de Comités de Administración, en el marco del Programa de Mejoramiento de Condominios de Vivienda.
- b) Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de los llamados extraordinarios del Programa Protección del Patrimonio Familiar y/o del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios para Condominios de Vivienda.
- c) Realizar apoyo técnico para la implementación regional del Programa de Mejoramiento de Condominios de Vivienda en las regiones que el/la coordinador/a del equipo de Condominios de Viviendas indique anualmente.
- d) Apoyar la administración del Sistema RUKAN para la asignación de recursos de los llamados dirigidos a Condominios de Viviendas.
- e) Apoyar el diseño, implementación, evaluación y sistematización de los procedimientos, verificadores y actividades para la implementación de la asistencia técnica asociada a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria y/o Plan de Habilitación Social del Programa de Mejoramiento de Condominios de Viviendas.
- f) Colaborar con el seguimiento y control de avance y cumplimiento de metas en Condominios de Viviendas.
- g) Apoyar el seguimiento de actividades de difusión del Programa de Mejoramiento de Condominios de Vivienda
- h) Apoyar el diseño e implementación de capacitaciones para equipos profesionales de SERVIU, Prestadores de Servicio de Asistencia Técnica, Entidades Patrocinantes y Municipios acerca de los procedimientos de postulación, organización de la demanda y formalización de copropiedades.
- i) Apoyar la coordinación con otras Unidades y Divisiones del MINVU, así como con las SEREMI y los SERVIU, para la operación del Programa de Mejoramiento de Condominios de Viviendas.
- j) Apoyar la definición de la o las estrategias de priorización territorial para la selección de los condominios habitacionales objeto del programa.
- k) Apoyar el diseño e implementación de estrategias de participación social y multisectorialidad del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, y en particular para el Programa de Mejoramiento de Condominios de Vivienda.
- l) Apoyar los procesos de formalización y de acompañamiento social de las comunidades que sean objeto del Programa de Mejoramiento de Condominios de Vivienda, en coherencia con la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
- Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Jefe (a) Departamento de Condominios y de Atención del Déficit Cualitativo.

Actividades Realizadas

Coordinación y comunicación con las regiones de Valparaíso, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes

Respuesta a consultas regionales

Confección de Resoluciones, oficios y seguimiento documental.

Coordinación con DINFO – identificación y seguimiento mejoras al sistema de postulación

Mesa de ayuda postulaciones

Participación en Comité Transversal Componente Social DPH

Contraparte para el Plan Asbesto 2024

Apoyo en confección llamado DS27/DDU

Subrogancia Encargada Equipo Condominios de Vivienda

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre: CARLOS ARAYA SALAZAR

Cargo: DIVISION POLITICA HABITACIONAL



Firma

Firma Honorario

Lugar: SANTIAGO

Fecha: 20-08-2024